

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

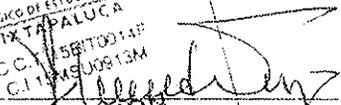
**Entidad:** TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA

**Mes:** JUNIO 2018

1. Notas de Desglose
2. Notas de Memoria
3. Notas de Gestión Administrativa

El organismo se deberá apegar a lo establecido en el documento emitido por la CONAC. Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboro	Reviso	Autorizo
		
<p>LIC. JOSE MANUEL LOPEZ CORTES                  JEFE DEL DEPTO DE REC. FINANCIEROS</p>	<p>LIC. PERFECTO GABRIEL OROZCO DURAN                  DIRECTOR DE ADMON Y FINANZAS</p>	<p>LIC. ALEJANDRA NORIEGA ORTEGA                  DIRECTORA GENERAL</p>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA ( T E S I ) JUNIO 2018

**1. NOTAS DE DESGLOSE**

NOTA No.1.1 BANCOS				
NOMBRE DEL BANCO:	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA		SALDO
BANAMEX	8838920	CHEQUE		0
TOTAL				0
BANCOMER	199921303	CHEQUE		45,918
BANCOMER	199921419	CHEQUE		3,791,075
BANCOMER	199921397	CHEQUE		2,675,724
BANCOMER	199921354	CHEQUE		2,394,736
BANCOMER	199921214	CHEQUE		20,459,926
TOTAL				29,367,380

NOTA No.1.2 INVERSION				
NOMBRE DEL BANCO:	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA		SALDO
BANCOMER	2045704731	INVERSION		10,404,130
BANCOMER	2045704758	INVERSION		4,647,419
BANCOMER	2045700701	INVERSION		707,912
TOTAL				15,759,467

NOTA No. 1.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO					
NOMBRE	ANTIGUEDAD DE SALDOS				SALDO
	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
DE LA BARRERA GONZALEZ ALFREDO	7,240				7,240
ILSE I VOON MENDEZ NAVA	706				706
TOKA INVESTMENT SAPI SA DE CV				25,575	25,575
<b>TOTALES</b>	<b>7,946</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25,575</b>	<b>33,621</b>

NOTA No. 1.4 BIENES EN TRANSITO		SALDO
ACTIVO FUJO PENDIENTE DE RECIBIR 2016		0
TOTAL		0

NOTA No. 1.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO		SALDO
EDIFICIO U-2C		9,152,036
EDIFICIO U-2C		632,272
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO (PROXOS)		30,000,000
LEVANTAMIENTO DE BARDA PERIMETRAL		7,200,000
TOTAL		46,984,307

NOTA No. 1.6 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO					SALDO
	ANTIGUEDAD DE SALDOS				
	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
TELEFONOS DE MEXICO, SA DE CV	12,279				12,279
ESTHER RUTH HUERTA GONZALEZ				5,452	5,452
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	41,246				41,246
CONSTRUCCION EDIFICIO U-2C				147,071	147,071
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCT				5,032,929	5,032,929
IMIFE (BARDA PERIMETRAL)				2,831,138	2,831,138
IMIFE ( CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO)				18,417,375	18,417,375
IMIFE (TERMINACION DE EDIFICIO )				13,176	13,176
SOIEDAD INTERNACIONAL DE GESTION Y EVALUACION SIGE				71,340	71,340
TEQUIO CONSTRUCCIONES S A DE CV				1,313,480	1,313,480
JUAN CARLOS MEDINA				279,841	279,841
GUZMAN TELLO DE MGENSES				17,792	17,792
DESPACHO VAZQUEZ Y ASOCIADOS				45,000	45,000
MAURO LIMA ESPINOZA				16,453	16,453
FOLI CERVIS				270,000	270,000
COMERCIALIZADORA MESANI, SA DE CV				1,819,061	1,819,061
MARKETING LAB, SA DE CV				12,819	12,819
COMERCIALIZADORA FLOMART, SA DE CV				12,004	12,004
ATI COMUNICACIONES DIGITALES S R DE CV	4,184				4,184
CORPORACION DE SEGURIDAD PRIVADA ECHAH SA DE CV	246,404				246,404
AMETTI ASESORES MEXICANOS DE PROYECTOS DE TI				76,646	76,646
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA SA DE CV	98,095				98,095
ECONTAINER SA DE CV	17,112	17,112	56,004		90,228
VALENTE ROCHA DIAZ	8,500				8,500
AMARILIS SANTIAGO JIMENEZ	230				230
<b>TOTALES</b>	<b>430,262</b>	<b>17,112</b>	<b>0</b>	<b>30,361,578</b>	<b>30,884,946</b>

PASIVO A CORTO PLAZO						
NOTA No. 1.7						
ACREEDORES DIVERSOS					SALDO	
ANTIGÜEDAD DE SALDOS						
30 DIAS					60 DIAS	
					90 DIAS	
					MAS DE 90 DIAS	
60% ESTIMULO A LA RETENCION DEL I S R POR SUELDOS Y SALR					131,641	131,641
SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.E.M.					14,294	14,294
CESAR ELOISA GARCIA					10,000	10,000
NOMINAS 2017					8,358	8,358
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO					49,497	49,497
TOTALES					205,431	TOTAL 213,789

NOTA No. 1.8		SALDO	
RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR			
FONACOT		36,075	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO		760	
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES		15,193	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		-5,229	
ISR RETENCION POR SALARIOS		209,723	
CUOTA ISSEMYM SERVICIO DE SALUD		54,352	
CUOTA ISSEMYM FONDO SOLIDARIO DE REPARTO		71,686	
CUOTA ISSEMYM SCI OBLIGATORIAS		15,642	
CUOTA ISSEMYM SCI VOLUNTARIO		200	
ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS		61,703	
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES		35,439	
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES 2014		17,757	
IVA RETENIDO 2013		2,523	
RETENCIONES 2 AL MILLAR		2,019	
RETENCIONES 5 AL MILLAR		5,048	
2% RETENCION IMPUESTOS		45,214	
EJERCICIO 2014		198,242	
ARTURO GRIMALDO POSADAS		1,064	
PROVISION APORTACIONES ISSEMYM		254,386	
PROVISION ISR 3% SOBRE REMUNERACIONES		76,098	
ISSEMYM PRESTAMOS		2,877	
OBSERVACIONES:		TOTAL 1,101,691	

NOTA No. 1.9		SALDO	
SUPERAVIT O DEFICIT POR REVALUACION:		179,876	
OBSERVACIONES:		TOTAL 179,876	
EN ESTA CUENTA SE PRESENTA EL MONTO DEL CALCULO DE LA REEXPRESION FINANCIERA, POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN EL VALOR ORIGINAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA INSTITUCION.			

## 2. NOTAS DE MEMORIA

NOTA No. 2.1		SALDOS AL 30 DE JUNIO 2018
Cuentas de Orden		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		79,162,621
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		48,750,697
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		0
LEY DE INGRESO RECAUDADA		30,411,924
Cuentas de Orden		
SALDOS AL 30 DE JUNIO 2018		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		79,162,621
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		52,784,782
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		895,872
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		25,481,968

### Cuentas de Orden:

NOTA No. 2.2		PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS Y EGRESOS		SALDO	
INGRESOS		EGRESOS			
SUBSIDIO DEL G.E.M	28,938,322	36.56%	SERVICIOS PERSONALES	46,682,015	58.97%
SUBSIDIO DE LA S.E.P.	26,534,253	33.52%	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,322,779	6.72%
INGRESOS PROPIOS	13,612,126	17.20%	SERVICIOS GENERALES	11,932,586	15.07%
OTROS INGRESOS	10,077,920	12.73%	SUBSIDIOS Y APOYOS	1,932,387	2.44%
			BIENES MUEBLE:	4,273,239	5%
				6,256,227	8%
				2,763,388	3%
<b>TOTAL</b>	<b>79,162,621</b>	<b>100%</b>		<b>79,162,621</b>	<b>100.00%</b>

### NOTA No. 2.3

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PAGADO Y POR PAGAR:

#### OBSERVACIONES:

AL 30 DE JUNIO DEL 2018 SE TIENE UN PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO DE \$ 25,481,968.00 DEVENGADO \$ 895,871.71 Y COMPROMETIDO \$0.00. DISTRIBUIDO POR CAPITULO DE LA SIGUIENTE MANERA.

CONCEPTO	PAGADO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	18,639,451	404,600.00	-	19,044,051
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,424,018	-	-	1,424,018
SERVICIOS GENERALES	5,164,892	481,991.71	-	5,646,884
TRANSFERENCIAS	176,965	9,280.00	-	186,145
BIENES MUEBLES	76,732	-	-	76,732
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS	-	-	-	-
DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
	<b>25,481,968</b>	<b>895,871.71</b>	<b>-</b>	<b>26,377,839</b>

### NOTA No. 2.4

#### INGRESOS ORDINARIOS AUTONOMOS

#### OBSERVACIONES

EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA LOS INGRESOS REGISTRADOS AL 30 DE JUNIO 2018

	AUTORIZADO	RECURSOS RECAUDADOS	RECURSOS POR RECAUDAR
SUBSIDIO ESTATAL	28,938,322	13,391,008	15,547,314
SUBSIDIO FEDERAL	26,534,253	9,776,384	16,757,869
INGRESOS PROPIOS	13,612,126	6,747,521	6,864,605
OTROS INGRESOS	10,077,920	497,011	9,580,909
	<b>79,162,621</b>	<b>30,411,924</b>	<b>48,750,697</b>

### 3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

#### MARCO JURÍDICO

#### NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

#### OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico

#### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.